EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto: 5 céntimos.

Domingo 20 de Noviembre de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración.
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.310

CALEFACCIONES

SANEAMIENTOS Y ELECTRICIDAD

Inmenso surtido de toda clase de materiales para estas instalaciones.—Personal competentísimo para las mismas.

Especialidad en instalaciones de calefacción para pisos, comercios, hoteles, etc., á precios sin competencia y garantizadas.

Lámparas de filamento metálico de todas marcas. «OSRAM».—La mejor.

R. Alonso, Ingeniero.—Mayor pral., 69

El Centro Castellano

Evidentemente; el día que funcione en Barcelona ese organismo, personificación de los intereses de las provincias agrarias, habrá acabado la burla que de nuestros cultivadores hacen los grandes especuladores y harineros de Barcelona.

En ese día, el trigo de Castilla tendrá el precio que deba tener; el que le señale el curso del mercado mundial, en su natural evolución, con más la protección arancelaria de que disfruta la producción nacional.

No estarán entonces nuestros labradores á merced de los egoismos de los importadores de grano exótico y la valoración del indígena alcanzará el justo nivel que le corresponda. Serán los productores los que dén la pauta al tráfico mercantil y se establecerá la normalidad en ese negocio, desequilibrado hasta hoy.

Recuperarán los cultivadores sus derechos, hoy desconocidos y cercenados por la avaricia insaciable de unos cuantos negociantes y regirá para el trigo la misma ley que regula las operaciones comerciales de otros muchos productos, ya sean de la tierra ó de la industria.

Lucirá para Castilla y para las demás regiones trigueras el sol luminoso de la libertad comercial, como luce incesantemente para las privilegiadas industrias de hilados, tejidos y estampados de Cataluña, que se enriquecieron á costa del resto del país, que pagó, y paga, bien caras, las manufacturas catalanas.

Era de absoluta justicia que alguien levantara a bandera de la agricultura en el orden comercial para que ésta disfrute en la venta de sus productos la misma independencia y libertad que gozan otras manifestaciones del trabajo nacional y no habrá nadie, seguramente, que se oponga á esta justificación de un derecho que redunda en beneficio de la más grande y numerosa de las clases sociales de España. Ahora bien, desconociendo, como desconocemos, los medios ó procedimientos que habrán de emplearse para constituir ese Centro; siendo así que ese organismo necesita personal y material de oficinas y la instalación y funcionamiento exige los naturales gastos, se nos ocurre preguntar, ¿cómo se va á reunir ese fondo preciso é indispensable para dar forma concreta y práctica al pensamiento? ¿Quién va a facilitar esos recursos, pocos ó muchos? ¿Quién ha de dirigir la marcha y organizar su movimiento? Porque no hay que desconocer que organismos de esta naturaleza exigen una cabeza directiva muy compenetrada con el pensamiento inicial, tanto más cuanto que se trata de unar esolución que puede encaminar á la agricultura por derroteros de regeneración, si como esperamos se llega á dar forma práctica á este proyecto.

Por las noticias que hasta nosotros llegan y por lo que sobre este asunto ha publicado nuestro colega vallisoletano *La Revista Mercantil*, los fines que se persiguen son:

Hacer que desaparezca la depreciación que por regla general existe entre el precio del trigo nacional y á el que resultan en España sus similares extranjeros. Para conseguirlo se quiere que en lugar de haber en Barcelona una porción de representantes de casas de Castilla, cuya competencia entre sí da lugar á la lucha entre los vendedores y como consecuencia la depreciación por exceso de oferta, sea el *Centro Castellano* el único vendedor.

Por este procedimiento es indudable que se ganaría mucho en beneficio de Castilla. Otra de las aspiraciones parece ser la de facilitar á los labradores y trigueros del interior, préstamos á bajo interés, sobre el valor de los granos, para evitar que se vean obligados á venderlos en ocasión en que, necesitando fondos, se cotiza en los mercados á precios desfavorables. Indudablemente esto vendría á completar la obra redentora que se intenta, pues sabido es el apuro en que se ven muchas veces los labradores y si se consiguiera que estos pudieran tener recursos metálicos en cualquier época que los necesiten, depositando sus granos en garantía y á la espera de mejora de precios, es evidente que el pequeño labrador, principalmente, vería salvada su situación, especialmente á raiz de la cosecha, que es cuando malvenden por la necesidad.

Un interés que no pase de 5 por 100 anual para esos préstamos y facilidad para liquidar á prorrata en cualquier momento, creemos sería beneficioso para la Agricultura. De esta manera el labrador podría vender directamente al fabricante de Cataluña y las utilidades del intermediario quedarían á su favor con más las ventajas antes señaladas.

Puesto que la digna *Cámara Agricola* de nuestra ciudad ya ha tomado el acuerdo de facilitar al autor de este proyecto D. Pedro Miguel los medios para celebrar un mitin en esta capital, para ver de conocer detalladamente este asunto y es de creer que *La Revista Mercantil* publique ya extensamente cuanto hace á la cuestión para que sea conocida de todos los interesados, aguardaremos á ver lo que dice en su número próximo este colega, para reproducirlo en servicio de los labradores de esta región. Entretanto diremos que la reunión de que se trata es probable tenga lugar el día 8 de Diciembre fiesta de la Purísima Concepción, y sabemos que á ella concurrirán numerosas representaciones de asociaciones agrícolas de toda la región y acaso un representante de la entidad financiera de Barcelona que presta su apoyo valiosísimo á este pensamiento en beneficio de Castilla. Seguiremos con interés este importante asunto.

CARTA DE MADRID

Noviembre 20

Sr. Director:

La política va á entrar en un periodo de calma durante la ausencia del presidente del Consejo, que sale mañana acompañando á D. Alfonso en su viaje a Sevilla.

Esta noche celebrarán Consejo los ministros á las diez en el ministerio de la Gobernación, y según me ha dicho un consejero tratarán de los presupuestos y de la marcha parlamentaria tanto en el Senado como en el Congreso; se ocuparán del asunto del ferrocarril á Valencia, aceptándose el proyecto del Sr. Carbonell, y se señalará un plazo muy breve para la subasta de la construcción, y señalándose un plazo de tres meses para admitir las solicitudes.

Esto es cuanto da de sí en política el día de hoy, pues la buena temperatura que hace, lleva á las afueras á todo Madrid, viéndose desiertos todos los círculos donde se reune la gente cuando el tiempo no convida á disfrutar del aire puro y yo doy por terminada esta carta que, aunque corta, da fé de mi existencia á esos amables lectores.

Mencheta

Senado

Sesión del día 19 de Noviembre de 1910.

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, tomando asiento en el banco azul los ministros de Marina y Fomento, éste de uniforme.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

El ministro de Fomento sube á la tribuna, leyendo dos proyectos de ley.

Ruegos y preguntas

El Sr. Sánchez Albornoz pide al ministro de Fomento traiga el proyecto de un ferrocarril de la provincia de Salamanca para estudiarle.

El Sr. Ministro de Fomento promete hacerlo.

El Sr. Maldonado formula un ruego sin interés.

El Sr. Lacierva pide sea reformado el horario de las provincias de Granada, Murcia y Albacete.

El ministro de Fomento contesta á ambos senadores, prometiéndoles estudiar sus ruegos.

El Sr. Pulido hace un ruego sin interés.

El Sr. Concas amplía un ruego referente á la apertura del Canal de Mar Chica.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban los capítulos VII, VIII, IX y X del presupuesto de Estado para el año próximo.

Se concede prórroga á varios oficiales para presentar expediente sobre la concesión de la cruz de San Fernando.

Se aprueba un proyecto de ferrocarriles de Gerona.

Se aprueba un proyecto limitando la línea de tranvías de Barcelona á Masnou.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Segunda lectura de una proposición de ley sobre carreteras, siendo apoyada por el Sr. San Juan.

Leído el orden del día para el lunes, se levanta la sesión á las cuatro y diez.

Congreso

Sesión del día 19 de Noviembre de 1910.

Abierta la sesión á las tres y diez y aprobada el acta, el señor Morote (D. J.) pregunta en qué estado se hallan las negociaciones entre la Azucarera y el ministro de Hacienda, pues según se dice esto huele á monopolio, y los monopolios siempre son perjudiciales para la industria nacional.

E Sr. Pi y Arsuaga presenta una exposición de las islas menores de Canarias solicitando derecho á elegir un diputado cada una.

El ministro de la Gobernación contesta que, en estudio la división electoral, se tendrá presente la exposición presentada por el Sr. Pi.

El Sr. Azzati censura al gobernador de Valencia por sus complacencias en cuanto se refiere á corridas de vaquillas en los pueblos.

El ministro de la Gobernación contesta que está en vigor la prohibición.

El Sr. Iglesias (D. E.) denuncia que un juez municipal de Barcelona ha dejado sin efecto un acuerdo de aquel Municipio referente á unas obras ejecutadas en el colegio de jesuítas de la calle de Caspe sin sujeción de las Ordenanzas municipales.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que desconoce el asunto; pero que dentro de las leyes hay procedimientos para que los interesados defiendan su derecho.

El Sr. Iglesias (D. E.) llama la atención del gobierno acerca de la importancia del asunto, que apasiona los ánimos en Barcelona y causa alarmas.

El Sr. Peris Mencheta hace constar que no hay tal apasionamiento de ánimos en Barcelona ni tal alarma.

El Sr. Soriano pide que el ministro de la Guerra se informe de los envíos de armas hechos por las fabricas de Eibar á los conventos de jesuitas.

Anuncia una interpelación para el lunes sobre los Consumos en Madrid.

El ministro de la Gobernación acepta la interpelación.

El Sr. Iglesias (D. P.) denuncia que con motivo de la huelga de Sabadell han sido heridos por cargas de la Guardia civil y Policía varios obreros, y que ha sido cerrado un Centro obrero.

El Sr. Canalejas manifiesta que, según el jefe de la Guardia civil, no ha habido heridos, pero que se abrirá una información de todos modos.

Si los informes de su señoría son exactos, supongo que le habrán dado los nombres de los heridos.

Rectifican los Sres. Iglesias y Canalejas.

Tratado hispanomarroquí

El Sr. Garrica pide explicaciones sobre el Tratado hispanomarroquí.

El ministro de Estado manifiesta que, aunque el Sultán tiene un plazo de dos meses para la ratificación del acuerdo con su ministro de Negocios extranjeros, lee á la Cámara el convenio íntegro.

La lectura es escuchada en medio del mayor silencio.

Al terminarla, la mayoría aplaude.

Otros ruegos

El marqués de Figueroa, cuando la Cámara comenta la lectura del Tratado, se levanta produciendo expectación. Es defraudada ésta al ver que se ocupa en pequeñeces de política de campanario, reclamando por que se ha nombrado nuevo alcalde en Ordenes.

El ministro de la Gobernación le contesta con gran fortuna, demostrando que el defendido del marqués era un funcionario qúe en vez de hacer buena administración se dedicaba á hacer la política de aquél.

El Sr. Lerroux anuncia un pequeño debate sobre la fiesta militar de Sevilla.

El Sr. Canalejas contesta que el lunes, á primera hora estará en la Cámara para responder.

ORDEN DEL DÍA

Ley del Candado

El Sr. Sánchez Marco consume el cuarto turno en contra, y su discurso no tiene nada que no se haya dicho y repetido hasta la sociedad.

Por la Comisión les contesta el señor Ruíz Mateos, quien pronuncia un discurso de tonos muy radicales para combatir á las Asociaciones religiosas.

En párrafos exaltados describe los daños que estos organismos producen á la sociedad civil.

Califica de nocivo el que nadie entregue á los frailes la educación de los niños, pues son incapaces de inculcar en ellos las ideas de patriotismo. (El orador produce regocijo en los bancos republicanos, de donde le invitan á volver á ellos, y gran indignación en carlistas é integristas.)

Continúa el orador y dice que hasta el marqués de Vadillo dijo en 1901, discutiendo con el Sr. Francos Rodríguez, que había un *sobrante* de comunidades religiosas.

El Sr. Nougués: ¡Hola, hola!

Termina el Sr. Rivas Mateo con párrafos de exaltación civilista y anticlerical.

Rectifica el Sr. Sánchez Marcos.

El Sr. Rivas Mateo: Por eso el Gobierno afronta el problema, para que se sepa que España no es un colector de frailes.

El Sr. Azzati: ¡Cómo se le conoce la procedencia...!

El Sr. Senante: Haría un buen cornetín de órdenes del Sr. Lerroux.

El Sr. Rivas Mateo: A mucha honra.

El Sr. Sánchez Marco rectifica.

El Sr. Rivas Mateo hace notar que el arzobispo de Burdeos acaba de decir que las escuelas congregacionistas son contrarias á la libertad del espiritu.

El Sr. Díaz-Aguado vuelve á hablar para alusiones.

También habla para alusiones el señor Zulueta (D. L).

Ve en el proyecto una orientación plausible, pero sin otras derivaciones.

Preconiza la supremacía del Poder civil, el sostenimiento del culto por cuotas fragmentarias, la secularización de los cementerios, etcétera.

Declara que el proyecto será ineficaz y que su único valor está en que ha sido presentado por la exclusiva iniciativa del Poder público, como debe ser presentado el proyecto de Asociaciones.

Examina el texto del primer artículo que se propone, y pregunta qué es lo que se entiende por nuevos institutos religiosos.

Extráñase de que después de llevar nueve meses en el Poder el Sr. Canalejas no haya hecho más que señalar un punto de partida.

Y termina pidiendo la ley de Asociones, la de enseñanza y la libertad de cultos, algo más que una ley policiaca, que puedan producir el entusiasmo de los verdaderos liberales. (Aplausos de los republicanos.)

A continuación pronuncia el señor presidente del Consejo un discurso y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 21

Discusión en el Congreso

Se ha acordado que hasta tanto que regrese el Sr. Canalejas de Sevilla quede suspendida en la Cámara popular la discusión relativa á la ley del Candado, comenzando la sesión de hoy la discusión del proyecto de impuesto de derechos reales.

Huelga terminada

La del Ferrol, según el Ministro de Marina ha comunicado anoche al Sr. Canalejas, ha quedado solucionada habiendo desistido los huelguistas de su pretensión respecto al compañero José Rodríguez, origen que fué de la huelga.

Adiós La Cierva

Los conservaderes de la provincia de Albacete han celebrado un

mitin en el teatro de aquella capital, que se hallaba completamente lleno para protestar contra la elección del ex ministro conservador para jefe de los de aquella provincia.

El discurso del presidente del ateneo de aquella población en tal sentido fué objeto de ruidosa ovación.

¿Habrá crisis?

Todas las noticias de los círculos políticos de anoche acentúan la posibilidad de una combinación dentro del actual gabinete continuando en Estado el señor García Prieto, pasando á Gracia y Justicia el Sr. Cobián y nombrándose al Sr. Valarino nuestro embajador en Roma.

La cartera de Hacienda es probable la ocupe el Sr. Rodríguez, la de Fomento el Sr. Gaset, la de Guerra el general Luque y la de Instrucción pública el Sr. Alonso Castrillo.

Indícase también que el actual ministro de la Gobernación señor Merino pasará de nuevo al banco, desconociéndose á quien el Sr. Canalejas tendrá preparado para ocupar esta cartera.

Todo esto se cree que no ocurrirá hasta que estén aprobados los presupuestos.

¿Prefecto que dimite?

Dicen de París que á consecuencia de su intervención en el asunto Rochette ha presentado la dimisión el prefecto de policía Mr. Lepine.

Escena trágica

En la calle de Tabernillas de esta Corte ocurrió ayer tarde una trágica escena.

Marchaba por dicha calle una mujer joven llamada Fé Ruíz, la que de improviso se vió acometida por su marido, el cual esgrimiendo una navaja, la infirió dos graves heridas, una en la espalda y otra en el pecho.

Trasladada la víctima á la Casa de Socorro, fué reconocida por los médicos, apreciando que las dos heridas eran gravísimas.

El agresor Vicente Mingo, de oficio pintor, fué detenido y entregado al Juzgado, ante el que se declaró autor del delito, manifestando que lo había cometido por venir observando que su esposa, de la que se hallaba separado, hacía una vida licenciosa que ofendía á su honor.

Los equipajes

En el Congreso de la industria hotelera celebrado en Toulouse, Francia, se aprobó un tema relativo al depósito de los equipajes en los hoteles. Lógico y razonable es que el director de un hotel acceda á conventirse en depositario de los efectos de un cliente durante la ausencia de aquél. Es esto una muestra recíproca de buena fé y confianza cambiada entre el viajero y el representante del hotel. Pero esta buena fé puede traer muy desagradables consecuencias.

Supóngase que uno de esos ladrones modernos que aparentan ser otra cosa, llega á un hotel donde es recibido con toda clase de consideraciones, y á poco de llegar pretexta un pequeño viaje y encarga á la Dirección del hotel la custodia de uno ó más bultos de equipaje. El dueño del hotel admite gustoso el encargo sin previo examen, ni formalidad alguna, y después regresa el viajero y al hacerse cargo de su equipaje, ocurre que, ó dice que le falta un bulto ó asegura que de uno de ellos le han sido sustraídos varios objetos de valor, como encajes, mantones de Manila, objetos artísticos, antigüedades, etc., et cétera. Como llevaba bien estudiada la lección y sabe perfectamente á qué atenerse gracias á su larga práctica en estas operaciones, afirma cínicamente que, aunque lo deplora, se verá obligado á dar cuenta à la prensa del robo de que ha sido objeto, ó bien acudirá al cónsul de su nación (si es extranjero) en demanda de apoyo para recobrar las prendas sustraídas, las cuales describe con todo lujo de detalles.

Ante una situación semejante, ¿qué puede hacer un industrial hotelero por su buen nombre y por el crédito del establecimiento? Si acude á los Tribunales no puede presentar otra prueba de su inocencia por su crédito y su honradez; pero aquéllos, al juzgar el asunto, deben atenerse á las leyes, y éstas, en todos los paises del mundo, disponen que los depósitos deben ser reintegrados del mismo modo y forma con que fueron constituidos. Las apariencias le condenan siempre y con el escándalo vendría el descrédito y el deshonor á su establecimiento. Puesto en tan triste alternativa, ante el sujeto que le pide la bolsa ó la honra, el hotelero, antes que sacrificar su buen nombre y el de su establecimiento, permitiendo que la vil calumnia pase al dominio público, sacrifica sus intereses y se deja saquear por el miserable que de modo tan villano abusó de su confianza y de su buena fe.

El Congreso de Tolouse, teniendo en cuenta los peligros à que puede dar lugar el depósito de equipajes en los hoteles, aprobó las siguientes conclusiones:

Que á fin de evitar la mala fe de ciertos «vividores», el hotelero ó fondista no admitirá verbalmente del viajero ningún equipaje sin previo inventario y á presencia de dos testigos que firmarán el documento con el viajero y dueño de la casa.

Que se tenga muy presente el hacer constar que es tan sólo custodia de equipajes, pero jamás depósito.

Y que se haga constar en el inventario que los equipajes sólo serán guardados seis meses.

El mitin de Villarramiel

Grandioso fué el acto que los elementos liberales realizaron ayer en el industrial pueblo de Villarramiel.

A las nueve de la mañana salieron en un coche para la indicada villa los oradores, los que á las doce y media efectuaron su entrada entre las aclamaciones del público y el disparo de cohetes, dirigiéndose acto seguido á la fonda del consecuente republicano don Julián Paramio, quien les sirvió un espléndido y suculento almuerzo.

Una vez acabado el mismo, los oradores, con los presidentes de los partidos liberal y republicano, se dirigieron al lugar del mitin.

Allí se veían, entre el numerosísimo público, no pocas señoritas, que no fueron las que menos aplausos prodigaron à los oradores.

D. Julian Lesmes, Secretario del Comité y Mutualidad liberal, en breves y elocuentes palabras hace la presentación de los oradores.

Después hicieron uso de la palabra el ex concejal del Ayuntamiento de esta capital D. Salustiano del Olmo, D. Valentín Encinas, por la juventud republicana palentina, D. Isidoro Velarde, liberal, D. Federico de los Cobos por el partido republicano radical de Palencia, D. Fernando Rivero jefe del partido republicano de aquella villa, D. Saturnino Palencia, de la juventud republicana de Villarramiel, D. Justo Serna; por la juventud republicana palentina, D. Vicente Arangüena, jefe del partido repubicano de esta capital, D. Matías Peñalba por *Joven España* y D. Aniano Masa, caracterizados republicanos, todos ellos fustigaron duramente al caquismo, plaga culpable de que nuestra patria se encuentre en tan deplorable estado.

Los oradores que fueron muy felicitados seguidos de un inmenso gentío recorrieron en manifestación pacífica las calles de la población yendo al frente de los manifestantes una preciosa bandera de la juventud liberal cuyo lema era «Igualdad Libertad y Fraternidad.»

* * *

Por la noche y en un salón de la casa de un caracterizado liberal, se celebró un banquete con asistencia de 140 comensales.

Al descorcharse el champagne el Sr. del Olmo inició los brindis, siguiéndole después los Sres. Tejerina, Cobos, Lesmes, Serna, Zarzosa, Encinas, Paramio, Arangüena, el Secretario de la Juventud liberal de Villarramiel, dos lindas señoritas de la localidad y Señores Peñalba y Masa, abogando todos por la unión de los elementos liberales, siendo objeto de delirantes ovaciones.

Se leyeron adhesiones del diputado à Cortes por el distrito, Sr. Alonso, del diputado radical director de *La Correspondencia de Aragón*, D. Alvaro Albornoz y de los Sres. Blanco y Guerra de Plasencia.

Reinó ayer una alegría en Villarramiel inconcebible, pues según algunos hacía años que no presenciaban un acto tan hermoso realizado por los elementos liberales.

Los oradores salieron á las doce de la noche de Villarramiel, llegando à esta capital á las tres de la mañana.

Vienen satisfechísimos del grandoso recibimiento que les han dispensado, y del espíritu liberal reinante en aquella importante villa.

Los liberales y republicanos de dicha villa no ocultaban la alegría que les produjo el mitin.

Los liberales han dirigido un telegrama de salutación al jefe del Gobierno Sr. Canalejas y los republicanos otro al jefe de la minoría republicana del Congreso, Sr. Azcárate.

Plagas del campo

Proyecto de ley modificando la vigente de 21 de Mayo de 1908.

La modificacion que el ministro de Fomento presenta al Parlamento de la ley de plagas del campo sólo se refiere á extremos que no tienen otro objeto que hacerla más justa y de más fàcil realización, adaptando á la misma lo dispuesto en el Real decreto de 7 de Octubre último, creando el Consejo superior y los Consejos provinciales de Fomento.

Está plenamente demostrado en la Memoria publicada por la Dirección general de Agricultura, sobre la campaña de langosta, que, sin la intervención de las autoridades gubernativas en las Juntas provinciales y locales, no es posible el cumplimiento de esta ley, y por ello vuelve a darse participación en ella á los gobernadores civiles y alcaides.

Se incluye en la modificación la defensa de plagas que pueden atacar á la riqueza forestal, pues no existe razón alguna que justificara su exclusión en una ley general de esta clase de dicha importantísima riqueza.

Los fondos que se recauden para los gastos de extinción sólo se aplicarán á combatir las plagas, y se recaudarán por una sola vez, y mientras no se agoten no se hará nuevo reparto, quedando prohibido en absoluto usar de él para nada que no sea con el fin que se recauda y siempre con autorización del ministro de Fomento.

Se suprime el impuesto sobre los viñedos atacados ó no por la filoxera, pues sólo lo recaudaron un limitado número de Diputaciones provinciales, y habiendo variado en la actualidad el medio de combatirla, que sólo se hace replantando con vides americanas entra su acción dentro de la iniciativa particular.

Queda también suprimida la exención del pago de contribución por construcción de almacenes y edificios en terrenos cuyos viñedos hubieren sido destruidos, siguiendo vigente la exención en cierto número de años por nuevas plantaciones que se hagan con variedades ó hibridos de vides americanas, así como las que se realicen de arboles y arbustos frutales ó forestales en los mencionados terrenos, dejando en toda su fuerza y vigor cuanto preceptúa el Convenio filoxérico internacional de Berna, referente à entrada y circulación de plantas vivas.

Tales son las modificaciones principales de la ley que se presenta al Parlamento, conservando en lo demás la letra y espíritu de la vigente.

ESPECTACULOS

Teatro principal

En dos días, seis han sido las obras que ha representado la Compañía Castilla Marimón, entre ellas los estrenos de «Casandra», «Sansón y Dalila» y «Amor salvaje», viéndose el coliseo en estas tres funciones con numeroso público, especialmente en la de la siete de la noche de ayer en que presentaba el Teatro un brillantísimo aspecto.

Hacer una detenida reseña de dichas obras es punto menos que imposible, porque necesitaríamos un espacio del que no disponemos y por esto nos concretaremos á hacer una ligera revista.

En la sección *vermouth* del sabado se puso en escena la lindísima comedia de Pina Dominguez, «La ducha» cuya interpretación fué bastante esmerada.

En la de las nueve y media y con un lleno en galería y paraíso y bastante público en butacas, se representó el drama en cuatro actos de D. Benito Pérez Galdós, «Casandra», obra que se estrenó en Madrid el último día de Febrero del año corriente, en cuya fecha recordamos que la crítica teatral estuvo unánime al juzgar la obra, la que no se consideró ni mucho menos de buena, y que el éxito que alcanzó fué debido, más que á su belleza, al nombre del gran novelista.

«Casandra» es una obra que no tendrá cartel en provincias, pues su argumento no es para interesar al público y este llega al final del drama sin darle importancia porque en la vida real ocurren cosas de mayor resonancia que la que el Sr. Galdós ha llevado al Teatro.

La interpretación de «Casandra» fué baste deficiente y esto quizá contribuyera à disminuir su mérito. Si los actores hubieran sabido dar á sus papeles el matiz dramático que el autor concibiera, es probable que la obra hubiera satisfecho algo.

* * *

Ayer después de las sesiones de las cuatro y seis de la tarde en que se representaron «Los Asistentes», de Parellada, y «Zaragüeta» de Vital Aza, se estrenó la comedia en dos actos de nuestro paisano D. Sinesio Delgado, «Sanson y Dalila» cuyo título no encierra ninguna relación con el argumento de la obra; pero esto aparte, es una comedia que se escucha con agrado y el público ríe las situaciones cómicas y chites oportunos y graciosos que contiene, y á que dan lugar las primeras con la presencia en un pueblo de una señora, joven y hermosa, señorita Chico, á quien los viejos persiguen locamente enamorados de sus encantos, habiendo un D. Rufino á quien su esposa doña Martina, se encarga de poner en ridículo delante de aquélla.

Sin ser una cosa extraordinaria, «Sanson y Dalila», sostuvo la hilaridad del público y es obra que agradó y gustaría mucho más con actores que la dieran vida y conocieran mejor los papeles, aunque esto es algo disculpable teniendo en cuenta el excesivo trabajo que ayer se impuso la compañía.

* * *

Por la noche en la última sección se nos dió á conocer la obra del insigne dramaturgo D. José Echegaray, «Amor salvaje», à la que asistió público numeroso en galerías y butacas.

La obra de D. José, como todas las suyas filosóficas y profundas, necesita verse más de una vez para no caer en el ridículo al hacer la crítica que á cada uno merece, y salvado así, hemos de indicar que baja mucho al lado de otras del mismo autor, si bien tiene fondo, pensamientos elevados y situaciones verdaderamente dramáticas.

La interpretación un poquito deficiente á excepción de la Srita. Mela à quien enviamos nuestro aplauso, así como á la Sra. Montalt, que estuvo acertadísima como se lo demostró el público, con sus aplausos.

Y con esto terminamos por ahora nuestra misión de revisteros, esperando que el Sr. Cantuche nos proporcione nueva ocasión de ocuparnos del coliseo que creemos no se hara esperar.

* * *

Cine Modelo

Ayer, desde las cuatro que dieron principio las sesiones, el pabellón se vió muy concurrido en todas ellas, siendo aplaudidísimo el original *Canela chico* por sus intencionados couplets.

También la *Ideal Otero* y el *Zangüe* fueron objeto de merecidas ovaciones.

Las reformas introducidas, han sido muy del agrado del público.

Hoy habrà sesión sencilla á las seis y media y dobles à las ocho y á las diez.

EN LA AUDIENCIA

Crimen pasional

En un baile que se celebraba el 5 de Junio último en una casa del pueblo de Valoria del Alcor, Constantino Mateos Villaumbrales, joven de 23 años, dió tremenda puñalada á la joven de dicho pueblo, novia ó exnovia suya, María del Pilar Sánchez y Sánchez, à consecuencia de la que falleció à la hora proximamente y otra al joven que con ella estaba sentado en amoroso afecto, Lázaro Gómez Gómez, de la que curó á los seis días de asistencia facultativa.

Mañana á las diez esta señalado el juicio oral de la causa incoada con motivo de esos hechos, en el que llevará la voz de la acusación el Fiscal D. José María de Uribe y la de la defensa el Letrado D. Luís Hurtado, siendo representado el procesado por el Procurador D. Emilio Franco.

¿Tuvo Constantino, al herir á María del Pilar y al Lázaro inteación de producirles la muerte?

¿Lo hizo de una manera alevosa sin que aquellos pudieran apercibirse de la agresión ni ser evitada por los asistentes al baile?

¿Realizó los hechos, sin tal alevosía y ofuscado por la honda impresión que en él produjera el desvío y la falsía con que Pilar respondió à su cariño?

Estos tres extremos serán objeto de la discusión entre el fiscal y la defensa los que resolverá el jurado en su veredicto.

Del juicio daremos extensa cuenta á nuestros lectores.

Por telègrafo

Segunda conferencia

MADRID 21

«Casandra» en Alicante

En el teatro principal de Alicante se ha celebrado una función en honor de los oradores republicanos representándose el drama de don Benito Pérez Galdós *Casandra*.

El teatro estaba atestado de público, ovacionándose á Galdos, teniendo la orquesta que tocar la Marsellesa.

Los propagandistas republicanos harán hoy una excursión á Elebre, donde se celebrará un mitin.

Alborotos

Comunican de Barcelona que en las primeras horas de la noche pasada se han promovido en las Ramblas, grandes alborotos entre los vendedores del periódico carlista *El Correo Catalán* y el semanario radical *Rebeldía*, teniendo que intervenir los agentes de policía, que después de grandes esfuerzos consiguieron apaciguar los ánimos.

Consejo

En el ministerio de la Gobernación le celebraron anoche los ministros durando solamente una hora la que invirtieron en tratar de los asuntos que por referencia de un ministro pude adelantar en mi carta.

Murió Tolstoi

Un telegrama de París dice que en Artopo ha fallecido el Conde León Tolstoi, después de abrazar à la Condesa su esposa.

Dice también el telegrama que á la cabecera de Tolstoi se desarrollaron penosas intrigas y hubo violentes altercades entre el hijo y la familia por graves disentimientos Techer Koff.

Fiestas en Sevilla

Las que se celebrarán con motivo de la imposición de la Corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII prometen ser brillantísimas, figurando un gran banquete en el casino militar al que asistirá el monarca; *gardens-party* organizada por el ayuntamiento; función de gala en el teatro de San Fernando y banquete en honor de Canalejas.

El miércoles fiesta religiosa en la Catedral, á las once imposición de la Corbota al estandarte y después banquete en el Alcázar ofrecido por el rey á los oficiales del arma.

En «La Propaganda»

A las siete de la noche de ayer, y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. obispo, se celebró en los salones de aquel Centro la distribución de premios á los alumnos que durante el curso ante..or se hicieron acreedores por su aplicación á tal recompensa.

Para dar mayor amenidad á la fiesta se leyeron poesías y se ejecutaron algunos números de música por la orquesta del Círculo.

El Director de éste dió una nueva conferencia sobre *Retiros obreros*, y á continuación leyó la Memoria en la que se ocupa de la Escuela de Artes Industriales, del Círculo, de la Caja de ahorros, de los socorros mútuos de obreros y de la sección de socorros ...íadas, con los datos necesarios para demostrar los beneficios que dicha institución presta á las clases trabajadoras, que valió al Sr. Madrigal los plácemes y aplausos de la numerosa concurrencia.

A continuación se procedió al reparto de premios á cerca de cien alumnos, recibiendo éstos prendas de vestir y herramientas adecuadas á sus respectivos oficios, que recibían de manos del prelado y personas que le acompañaban en la presidencia, entre las que se ...ban el coronel gobernador militar de la plaza Sr. Mosteyrin, el senador Merino Ortiz, el primer teniente ...de Sr. Diéguez y los concejales Monteoliva y Ortega (D. Deme...

...Sr. Dieguez, encareció á los alumnos la puntual asistencia á la Escuela ...tro, con lo que lograrían huir de ...s donde nada útil y provechoso conseguirían, pues con la educación y enseñanzas de aquel Centro, llegarán jóvenes y viejos á ser útiles á la patria y al pueblo que los vió nacer.

Por último, el Revdmo. Prelado felicitó á los premiados, tuvo frases de elogio para los profesores, saludó á las autoridades y dió á todos su bendición.

NOTICIAS

...músicos

...yer, según digimos, celebraron los ...cos de esta ciudad la fiesta en honor de su escelsa patrona Santa Cecilia, ...iéndose el templo San Miguel completamente lleno de fieles.

...cantó la misa del maestro Gounod ...de orquesta y el sermón estuvo ...go del elocuente orador, canónigo ...tral de la Metropolitana de Valladolid, Sr. D. Germàn Gonzàlez Oli..., quien pronunció una hermosísima ...ación sagrada, dedicada toda ella á la Santa y al arte musical, teniendo ...dos bellísimos que merecieron ...elogios del numeroso auditorio.

...es de la misa y à la terminación ..., la banda municipal ejecutó ...os escogidos de su repertorio, ...os que oímos la danza macabra de Saint-Saens, que interpretó muy ...adamente.

...r la tarde, después del Rosario, ...ó la sagrada catedra D. Matías ..., quien pronuncio un sermón ...ermoso, terminando la fiesta re... con la visita de Altares, Reser... Himno á Santa Cecilia.

...dos estos actos fueron realzados ...capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, dirigida por el maestro Sr. Elústiza.

Felicitamos á los elementos músicos por la brillantez con que resultó la fiesta en honor de su santa patrona.

Un banquete.

En el Central Hotel, se celebró ayer à la una, el que la sociedad de Socorros Mútuos *La Verdad*, organizó en obsequio del médico de la misma don Mariano Fernández.

A la terminación de la comida, según se nos ha dicho por uno de los comensales, pues á nosotros nos fué imposible asistir, lo que de veras lamentamos, brindaron todos por la prosperidad de la naciente sociedad que cuenta ya con un buen número de socios y que seguirá en aumento dados los trabajos que la junta Directiva viene realizando.

Sabemos que el ramo que adornaba la mesa, fué enviado, por acuerdo unánime, á la esposa del médico Sr. Fernández.

Para coches. Esponjas Venecia, Gamuzas de todos los tamaños, Passe partonts, Bruzas, etc. «La Violette», Mayor, 52, Droguería.

En la combinación de gobernadores firmada por el Rey, figura el traslado del de esta provincia D. Ricardo Pérez Gironés para el gobierno de Almería, habiendo sido nombrado para reemplazarle al que lo era de Jaén D. Marcelino García Argüelles.

Muy hermoso se presentó el día de ayer y esto fué motivo para que los paseos se vieran muy concurridos, tanto el de la calle Mayor por la mañana, que fué amenizado por la banda de música, como los de las afueras, y especialmente la carretera de Valladolid, por la tarde.

En la Ciudad de Carrión de los Condes, ha sido pedida ayer la mano de la señorita Teresa Sánchez, para nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza, D. Entiquio Arnillas, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 440 pesetas.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad, durante la semana última, fueron 148 desempeños por valor de 654 pesetas 80 céntimos y 191 préstamos por el de 1033.

En el ayuntamiento de Villovieco se hallan vacantes las plazas de guarda del campo y ganado mayor con el haber anual de 48 fanegas de trigo por el desempeño de los dos cargos, que cobrará el agraciado en el mes de Septiembre por repartimiento que facilitará el ayuntamiento.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde dentro del plazo de 15 dias.

Hornillos de Cerrato, Guardo, Hérmedes de Cerrato, Villatoquite, Villamorco Villabasta, tienen terminado y expuesto al público los repartimientos de la contribucion rústica y pecuaria y territorial.

El 3 de Diciembre próximo y hora de las diez de la mañana se celebrará en el ayuntamiento de Pozuelos del Rey, la segunda subasta en venta exclusiva de las especies de líquidos y carcas para el año de 1911 bajo el sistema de pujas á la llana.

En Dueñas à los diez días de aparecer su anuncio en el *Boletín Oficial* tendrá lugar la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular é inspector de Carnes en Villahan de Palenzuela, dotada la primera con 750 pesetas y con 50 la segunda.

El plazo para solicitar dichas plazas es de 30 días.

Al ser reseñado en el Gabinete antropométrico el detenido por el hurto de una cartera en la estación de esta capital que ingresó en la prisión con el nombre de Miguel Marquez Muñoz, manifestó no ser ese su verdadero nombre pues me llamo (dijo) Francisco Llorente Jimenez.

No sabemos si esta manifestación la haría debido à las acertadas preguntas que el encargado del servicio le dirigió ó à que de ante mano tenga la reseña en el Registro Central y tema una nueva causa por nombre supuesto.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes nombramientos:

D. Daniel Pérez, 18 pesetas 42 céntimos; Sociedad cerillera Palentina, 307'28; Para pago de la caja de Depósitos 1.551'30

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Félix Pastor Antolín' 5 meses, Corral de San Jacinto, 2.—Patricia Marcos Cortés, casada, 45 años, Avenida República Argentina, 8.—Teodora Gacho Nava, 12 años, Hospital.

Nacimientos. —Isidoro Rodríguez Fernandez, hijo de Isidoro y Tomasa, Muro, 12.—Isabel Libertad Caballero Trejo, hija de Julio y Nicereta, Pedra Espina, 7.—Félix Martín Rioja, hijo de Sixto y Sabina, San Juan, 13.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar, los del Monte de «La Villa», jurisdicción de Paredes de Nava y término de Becerril.

Las proposiciones háganse al dueño de la finca, Isaac Betegón: Pozo de Urama.

Catarro Gástrico.

La Emulsión Angier calma la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, corta la fermentación y promueve la acción normal y sana del vientre. Es un tónico magnífico para el apetito y la digestión y reconstituye la salud y las fuerzas. Los médicos la recetan para indigestión crónica, dispepsia nerviosa, catarro del estómago y de los intestinos. Ha curado muchas enfermedades ocultas, cuando otros remedios han fracasado.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

Certificado de un Facultativo.

Uzué, Navarra, 30 de Diciembre de 1909.

Muy Señores míos: Habiendo experimentado la Emulsión Angier de petróleo con hipofosfitos en mi propia persona, encuentro que es un preparado sencillamente admirable, de aspecto y gusto agradables, tolerado perfectamente por el estómago delicado, sin regurgitación y eruptos como producen los de aceite de hígado de bacalao; facilita y ayuda notablemente la digestión gastro-intestinal, disminuyendo las fermentaciones y corrigiendo la diarrea, todo lo cual he podido comprobar en mi mismo. Puedo recomendar en gran manera la Emulsión Angier como tónico de verdadero valor y como un medicamento utilísimo en el catarro ó dispepsia gastro-intestinal crónico. Les autorizo para publicar esta carta.

(Firmado)
ALBERTO PEREZ NAUDORES,
Médico Titular.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyé y Gimenez,
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.
THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Gran Hotel y Restaurant Samaria

San Juan, núm. 2

—Palencia.—

—o—

Esta Casa á pesar de tener instalada calefacción en todo el Hotel, no ha aumentado el precio del pedaje.

POLICLÍNICA

Médico-Quirúrgica

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

Fulguración y masaje vibratorio

Análisis de orinas

Microscopia Clínica

Tuberculinoterapia

Todos los días, de 11 à 1, consulta á cargo de los Sres. Aranguen Rodríguez A...so.

Además de dichos señores, el próximo martes 22, de 11 á 1 de 2 à 4 recibira la consulta de cirujía el **Dr. D. Federico Murueta Goyena** y la de Medicina el **Dr. D. Rafael Ortiz.**

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo 29

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes,** que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado **normal**; el **apetito** renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo.**

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma

de

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander núm. 10 * VALLADOLID.

GABINETES PARA FAMILIAS

con luz eléctrica y timbres.

Luis R. Alonso

Fotografía Artística

Palencia

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfíese de las Imitaciones.—Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

MERCADOS

Palencia 21.—Indicamos anteayer que, al parecer, el tiempo tendía á cambiar en sentido de mejora. En efecto, ayer mismo se notó ya el cambio; siendo buena la temperatura. En la noche última ha escarchado bastante, pero luego ha amanecido un día espléndido, luciendo el sol en toda su pujanza. Ha parado también el viento y el campo ostenta un aspecto hermoso.

Los sembrados tienen mucha lozanía, pues las últimas lluvias le fueron muy beneficiosas.

Los precios continúan sostenidos pagándose la fanega de trigo á 43 50 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 23 y la de avena á 16.

—

Valladolid, 19.—Continúa la flojedad ofreciendo la plaza trigo á 46 rs. y Rioseco á 44'50.

La entrada por el Canal fué de 800 fanegas á 45 y por el Arco 100 á 45'50.

Piden aquí por el centeno á 32 y de Peñafiel á 30. Por el Arco la entrada fué de 100 fanegas á 31.

Pretenden por la cebada á 24 y sigue la plaza sin compradores no siendo á 23, como se ha pagado en el Arco.

Las ofertas de avena son á 17'50.

—

Rioseco, 19.—Al mercado llegaron 150 fanegas de trigo y se pagó á 43'50 con tendencia sostenida. Las ofertas se fijan en 44'50. Tiempo bueno.

—

Peñafiel, ...—Entraron al mercado 800 fanegas de ...go, pagado á 44,50 reales; 40 de cente... á 28; 50 de avena á 15'50 y de yeros ... á 27. La cebada se paga á 27, Salieron para Barcelona 6 vaganes de trigo.

Boletín Religioso

Martes.—Santos Filemón y Progmacio obispo y confesor y Santa Cecilia vg. y mr

Por telégrafo

Tcera conferencia

MADRID 21

La «Gaceta»

En la de hoy se dispone que el día 23 del actual quede clausurada la exposición de Bellas Artes.

Se autorizará al presidente de la Junta Central de colonización para gastar 100.000 pesetas en diferenses trabajos.

¡Primera comunión

En el palacio del infante D. Carlos se ha verificado hoy el acto de tomar la primera comunión su hijo primogénito D. Alfonso, á cuya ceremonia asistió toda la real familia.

Permuta

El rey ha firmado hoy la del Fiscal de la Audiencia de Santander y el presidente de la de Bilbao.

Ofrecimiento al monarca.

Dícese que la compañía valenciana de navegación ha ofrecido dos de sus mejores barcos á D. Alfonso para el caso que éste realiza su expedición á Melilla y demás puntos que quiera visitar.

¡Por los ministerios

El Sr. Canalejas ha estado hoy en todos los ministerios con objeto de enterarse antes de salir para Sevilla, de todos los asuntos pendientes que hay en aquellos, en uno de los cuales confirmó lo dicho anoche à la salida del consejo por algunos ministros acerca de la construcción del ferrocarril de esta Corte á Valencia.

Junta de damas

Se ha firmado el decreto reorganizando la Junta de damas contra la tuberculosis.

Murió sin arrepentirse

Un despacho de San Petesburgo dice que el pensador Tolstoi ha muerto sin arrepentirse de sus doctrinas, será enterrado según sus deseos en Jarnaia-Poliana.

Ante el cadávsr de Tolstoí ha desfilado enorme multitud.

De Alhucemas

Anoche fondeó en dicho puerto el crucero «Río de la Plata» pasando inmediatamente á saludar al comandante de la plaza, el jefe y oficiales del barco.

Mr. Briand agredido

Dicen de París que al terminar ayer el acto de inauguración del monumento á Julio Ferrí y cuando se retiraba el presidente del Consejo de ministros, Mr. Briand, se le acorcó un sujeto de oficio ebanista llamado Lacourt el cual dió un puñetazo al presidente que afortunadamente no hizo más que tirarle el sombrero.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números		Pesetas
28.071	Bilbao	150.000
20.283	Barcelona	60.000
15.075	Dos Hermanas	40.000

Con 3.000 pesetas.

13484	15886	32452	30682
9436	31169	23676	2584
16432	33938	15078	10213
4383	7050	30825	33660
30437	20687	5663	2646
18397	27304	10671	29869
13872	19036	7171	23067
4569	27197		

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.).—MADRID

(SUCURSAL DE THE GENERAL ELECTRIC Cº. Lᴰ.—LONDRES)

CON FÁBRICAS PROPIAS EN LONDRES, WITTON, MANCHESTER Y BIRMINGHAM (INGLATERRA)

Almacenes y Oficina Técnica: **FUENCARRAL, 134.**—MADRID

Apartado Postal, 132.—Dirección Telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID

Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIONES DE

LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

LÁMPARAS «OSRAM»

MAQUINARIA ELÉCTRICA
HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS
«LEFFEL» LEGÍTIMAS

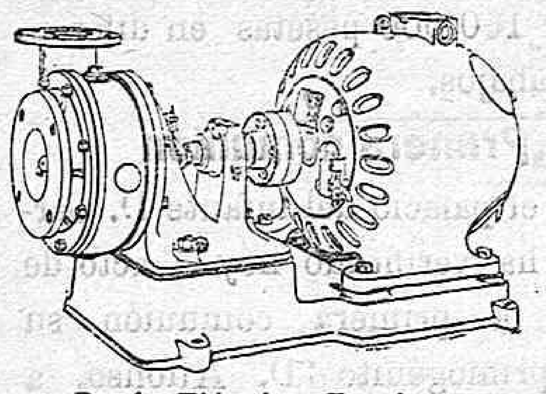

Bomba Eléctrica "Tan-Gyro,,

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
TANGYES LIMITED)

¡ECONOMÍA DE CONSUMO!

¡CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA!

!PRECIOS ECONÓMICOS¡

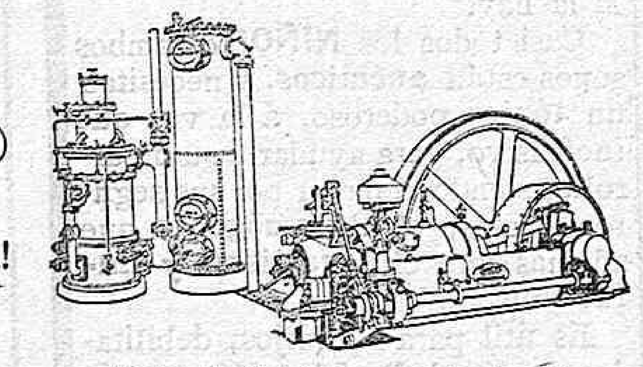

Motor de Gas Pobre por Aspiración
"Tangyes,,

Tratamiento CLING-SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS «DUPLEX»
BOMBAS CENTRÍFUGAS
BOMBAS PARA MINAS
BOMBAS PARA RIEGO
BOMBAS DE ALIMENTACIÓN

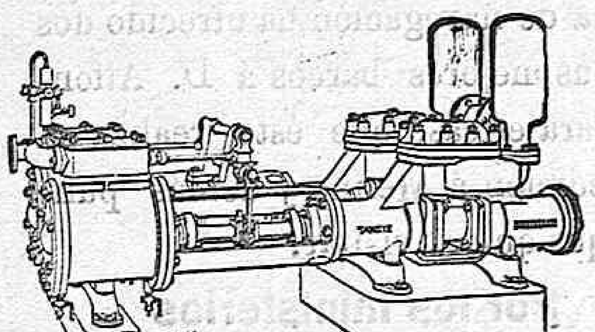

Bomba "Tangyes,,

Catálogos y presupuestos gratis.

EMPLASTOS del DR. WINTER

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lúmbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Construcción é Instalación de
PARA-RAYOS
MOISÉS DIEZ
PALENCIA

Frente á la Estación.

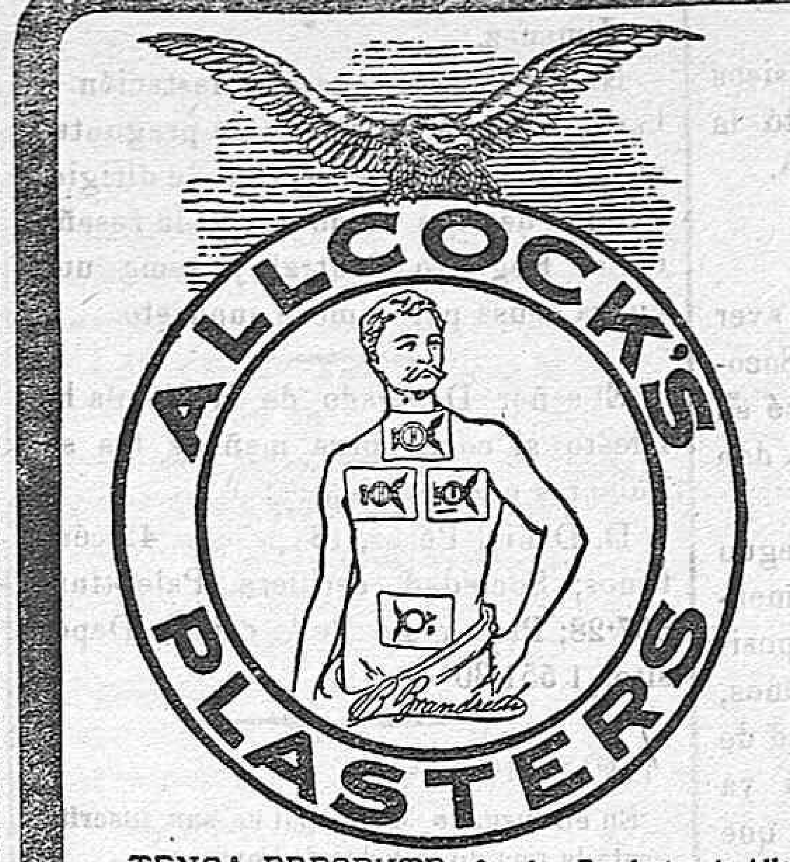

PARA
Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á *millones* durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

VIDES AMERICANAS
GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES
fundados en 1902 por
D. Narciso Rodríguez Lagunilla
EN VILLAMURIEL DE CERRATO *(Palencia)*

ÚNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fumento en el Concurso celebrado en 1907.

INJERTOS y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Riparta × Rupestris 101¹⁴, 3306 y 3309; Aramón × Rupestris Gancia n.º 1 y n.º 9, Marviedro × Rupestris 1202 y Chasselas × Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

LA BARCELONESA
Gran Zapatería.—43, Mayor pral., 43

La Barcelonesa es la zapatería más antigua y acreditada de Palencia.

La Barcelonesa es la zapatería más elegante de Palencia, la que presenta más surtidos en toda clase de calzados la que más barato vende en particular los calzados de lujo.

La Barcelonesa es la zapatería que en Palencia presenta siempre las últimas novedades en todas clases de calzados de temporada, por cuyas razones es la preferida del público.

La Barcelonesa es la zapatería que en Palencia goza de fama reconocida en calzados construídos à la medida y reforma tada clase de calzados por deteriorados que estén, garantizando los encargos y sirviendo con puntualidad.

La Barcelonesa es la zapatería que en Palencia verifica sus ventas á precio fijo verdad, por lo cual recomendamos al público visite esta Zapatería antes de comprar calzado y vea los modelos recibidos y precios sin competencia.

Grandes existencias en calzado de invierno de última novedad para señora y caballero.

Caprichosos surtidos en calzados para niños.

Inmenso surtido en zapatillas de todas las formas y clases conocidas para señora, caballero y niños.

Novedades en calzados de campo y barro.

Existencias en calzados con piso de goma.

Depósito de chanclos, goma de las mejores marcas, para señora, caballero y niños

NOTA IMPORTANTE. - Esta casa no tiene ninguna otra sucursal en Palencia que la zapatería **La Económica** en la Plaza Mayor, núm. 11, lo que prevengo al público con objeto no sea sorprendido por quien toma el nombre de esta casa.

LA BARCELONESA

JARDIN DE LA ESPERANZA
Gran establecimiento hortícola-agrícola

Grandes criaderos de Arboricultura y Floricultura, semillas y plantas de todas clases, inmenso surtido en árboles frutales, desde 25 pesetas el 100, clases superiores, árboles maderables y de adorno, rosales de todas clases.

Consultas y referencias envían gratis y por correo.—Envíos para fuera de la capital.—Catalogos á quien lo solicite.

1.000 almendros disponibles, á cinco pesetas el ciento.

Toda la correspondencia á

Eduardo Sánchez, Paseo de Zorrilla, 66.—Valladolid

"NORDDEUTSCHER LLOYD,,
BREMEN
Vapores Correos Alemanes

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata

El rápido y magnífico vapor correo

"GIESSEN,,

saldrá de Santander el día 3 de Diciembre, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje de segunda, 390 marcos, mas dos pesetas de impuestos.

Precio del tercera, 230 pesetas, mas una de impuestos.

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, à los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas y asistencia médica gratuíta. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse à DON LAUREANO DIAZ, en oficinas de los Sres. ERHARDT Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda (Muelle), núm. 17, entresuelo, SANTANDER.

Casa

Se vende la señalada con el núm. 168 de la calle Mayor antigua.

Informarán en la misma.

Huerta.

Se arrienda la de «La Encomienda» que linda con la carretera de Tórtoles.

Para tratar con su dueño en la misma finca.

Casa

Se vende la señalada con el número 110 de la calle Mayor antigua.

Informarán en la misma calle, 81.

Burra

de leche, con cría, se vende en buenas condiciones.

Dirigirse á Esteban González, de Santillana.

SE VENDE

la Farmacia de Villamediana (Palencia), por haber adquirido otra su dueño.

Para tratar, dirigirse á D. Cesáreo S. villa en dicho pueblo.

¡El Vivero más importante
DE LA PROVINCIA

En el pueblo de Villamuriel de Cerrato, en el vivero de D. Arsenio Inclan, se venden ingertos de toda confianza muy superiores, y se aconseja que nadie plante sin antes visitar y ver dicho vivero.

El encargado D. Luis Antolín que allí tiene, está bien acreditado, el que por sus grandes conocimientos ha sido premiado en varios Centros Científicos Vitícolas.

El precio se fijará en el mismo vivero, y á la vez, haciendo explicacion de los terrenos dispuestos á plantar, pueden elegir con dicho encargado los ingertos más indicados.

También se reciben encargos para hacer ingertos en grandes cantidades á entregar en el próximo año, como si alguna indicación quieren hacer al inteligente encargado,

Las púas para los ingertos son escogidas del buen viñedo que posee dicho Sr. Inclán

AMA DE CRÍA

Se necesita una que desee criar en su casa un niño de 20 veinte días.

Dirigirse á Aquilino de Juana en Fuentes de Valdepero. 1

Máquinas parlantes de las mejores marcas

Discos dobles y sencillos de la Gramofónica, Odeón y Fonotipia.

Precios los mismos de los respectivos catálogos.

La Electricista Palentina
Mayor principal, 53.
FERNANDO GALINDO

Se venden

plantas de árboles frutales de todas clases.

Se dan catálogos grátis a la persona que lo desee.

Dirigirse á la Fonda de Agripino Alonso, San Juan, núm. 3.—Palencia.

RECORDATORIOS y Recuerdos de defunción.